

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERDALI S.A.
PRESENTE

Ref: Memoria del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

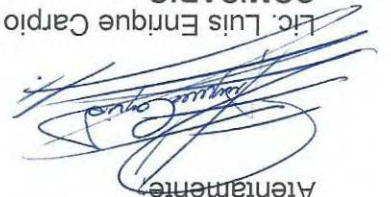
Estimados accionistas:

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias anexos de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2012, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a las Ley y los estatutos sociales de la Compañía.

Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente,



Lic. Luis Enrique Carpio B.
COMISARIO

Quito, 29 Abril 2013